# DIARIO DE LA TARDE,

## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,120] BUENOS-AIRES, LUNES 30 DE JULIO DE 1838. [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
*De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO


### *Estractos de periódicos estrangeros.*

## FRANCIA.

### NAPOLEON Y SU EJÉRCITO.

El Emperador mantenia á últimos del año 1807, seiscientos veinte mil soldados de á pie ó de á caballo, á saber: trescientos ochenta mil de infantería, y setenta de caballeria, repartidos entre cuatrocientos diez y siete batallones, y trescientos cincuenta y tres escuadrones nacionales; treinta y dos mil Suizos, Alemanes, Irlandeses, Hanoverianos pagados por la Francia; cuarenta y seis mil hombres empleados al servicio activo de artillería é ingenieros, y noventa y dos mil, formando, bajo los nombres de gendarmeria, media brigada de veteranos, compañías de reserva artilleros guarda-costas, un ejército interior, destinado especialmente á la policía y á la proteccion del territorio. Disponia ademas de las fuerzas militares del reino de Itaila, de Nápoles, de España, de Holanda, del Gran Ducado de Varsovia, y de los Estados de la Confederacion del Rhin. Aliados desde la víspera ó aliados desde cien años, todos, cualquiera que fuese la diferencia de las afecciones, estaban movidos por una sola inteligencia, ácia un solo y mismo fin.

La república y la guerra habian criado para Napoleon los generales los mas capaces, los oficiales los mas adictos y los soldados los mas valientes. No era, como otras veces; la hez de las ciudades, enganchada con astucia por reclutadores sumergidos en los excesos, y repartida entre los regimientos. En el dia la flor de la juventud, la sangre mas pura de la Francia, poblaba el ejército. Durante los ocho primeros años de la revolucion, el alistamiento, las llamadas de los voluntarios, las levas parciales la grande requisicion, vertieron en el ejército mas de un millon de hombres. En 1798 la ley de la conscripcion fue decretada, para ser en los siglos venideros, el paladion de nuestra independencia. Ley excelente, aun cuando no fuese necesaria, porque metiendo la nacion dentro del ejército, y el ejército dentro de la nacion, suministra para la defensa medios inagotables. Los jóvenes de la edad de veinte á veinte y cinco años, hicieren nominalmente parte de los cuerpos militares, no para estar todos, y siempre, en los acampamentos y cuarteles, viciándose y desaprendiendo los trabajos manuales ó el ejercicio de las facultades intelectuales, sino para ser llamados á la defensa de la patria, á medida de la necesidad y bajo la condicion de no estar sino cuatro años fuera de sus hogares, salvas las circunstancias extraordinarias, cuya urgencia se regularia por la representacion nacional. Despues de la desgraciada campaña de 1799, los consejos legislativos pusieron á la disposicion del directorio ejecutivo, las cinco clases enteras de la conscripcion, que ascendian á cerca de quinientos mil hombres, fuera de doscientos mil soldados aguerridos que quedaban todavia debajo de las banderas.

Asi Bonaparte, cuando llegó al poder, pudo beneficiar una mina de soldados, que excedia y con mucho, los medios de reclutarse de las demas potencias beligerantes. La impopularidad de la medida no le atañia y cogió sus frutos aplicando á la administracion de la conscripcion, el mismo órden que desplegaba en las demas partes del gobierno. Con el permiso que tuvieron los conscriptos de hacerse reemplazar, la mayor parte de los soldados viejos que habian abandonado el servicio, volvieron á las banderas, lo que era una ganancia para el ejército, y un ahorro para la agricultura y las artes. Las levas se hicieron por las autoridades civiles y militares, y se dividieron en servicio inmediato y de reserva. Esta fue una especie de milicia, siempre pronta á llenar los cuadros.

Desde el 18 brumaire hasta 1805, no se pidieron á la nacion, arriba de doscientos veinte mil hombres, lo que vino á ser anualmente uno sobre setecientos, número moderado respecto á las necesidades, pues era preciso completar el ejército, empobrecido por las licencias absolutas, y por las espediciones coloniales.

Los abusos de la conscripcion empezaron, cuando volvieron á romperse las hostilidades en el continente. La agresion del Austria habia desenvuelto un largo porvenir, delante de Napoleon. Pudo aumentar á medida de su gusto, los ejércitos destinados á ser mantenidos á costa del estrangero. La disposicion legislativa que fijaba á cuatro años la duracion del servicio regular de los conscriptos, cayó en olvido. Los jóvenes entraron en el servicio militar por la vida. Las reservas solo tuvieron un momento de existencia y los jóvenes fueron conducidos á la guerra tan pronto como designados. Los que tenian exenciones legales quedaban aun deudores de su sangre á la patria, no solo hasta la edad de veinte y cinco años, sino mientras no los libertaba un acto formal de la autoridad. El derecho de votar levas anuales, pasó del cuerpo legislativo al senado. Se nombró un consejero de estado director de la conscripcion, y no fue uno de los menos importantes despachos de los ministerios, el que tenia el encargo de abastecer la caverna del leon. Columnas movibles recorrieron el territorio de la Francia, y la espada en la mano, obligaron á la nacion á que se hiciese conquistadora. Fue preciso establecer una legislacion excepcional, para un sin fin de delitos, originados de una tiranía nueva. Esta tiranía, ruda para con las personas, era tambien fiscal tanto por la naturaleza de los castigos, como por las cantidades crecidas que costaban los reemplazos. Los límites de veinte á veinte y cinco años, establecidos por la ley fundamental, no bastaron al consumo de la especie. El gobierno retrogradó ácia lo pasado y anticipó sobre lo venidero. Combinando la astucia que quita el respeto, y la fuerza que hace odiar, imaginó para engañar al pueblo denominaciones no usadas. Unas veces, creaba legiones llamadas de reserva con una destinacion especial, y á penas estaban formadas que se las llevaba á otra parte. Otras, se hacian llamadas de voluntarios, como si la voz sola no hubiese sido una irrision. Los ciudadanos casados, ejerciendo oficios útiles, estaban alistados y enviados fuera de su pais, bajo el nombre de *guardias nacionales en actividad*. Se engañaba á los jóvenes formando regimientos adjuntos a la guiardia imperial, sin que tuviesen las prerogativas de aquel cuerpo. Los conscriptos que escapaban del servicio á costa de dinero, fueron alcanzados mas tarde por las guardias de honor, y por el *ban* y *arrière ban*. Desde entonces la muerte natural para un Frances fue la que se halla en el campo del honor. En fin se pidió en un solo año, un millon y cien mil soldados á una nacion agotada por tres mil combates ó batallas.

El espíritu que anima á los guerreros en un Estado, contribuye acaso mas que el mayor número, al poder de un pais. La voz *disciplina* se entiende en dos sentidos diferentes. La disciplina enseña á sujetar la voluntad á la del gefe que prevee las necesidades de todos; trasforma en un movimiento de reflexion calculado y enseñado por la esperiencia y la práctica, al soldado veterano, el instinto que tiene el conscripto de estrachar las filas para añadir á su propia fuerza la de su compañero. Cuanto mas haya peleado un ejército tanto mas está acostumbrado á vencer, y mas dócil al mando; nuestros viejos tercios se estremecian con un santo respeto, cuando veian las águilas de la legion.

Tambien se llama disciplina la regla que prescribe el respeto á las costumbres, á las propiedades, y á las personas en los paises que sirven de campo de batalla. Es un derecho de gentes establecido sobre unas convenciones espresas ó tácitas hechas entre los pueblos civilizados, para suavizar un azote terrible para la humanidad. Esta disciplina seria excelente y deberia encomendarse bajo el punto de vista moral y aun en el interes bien entendido de los ejércitos; pero no está en la naturaleza de la guerra. Si Napoleon hubiese querido imponer rigurosamente semejante disciplina á sus soldados, no hubiese logrado el fin que se proponia.

Los Romanos conquistaban palmo por palmo, y seaqueaban con método. El botin de cada uno se llevaba á una masa comun, para ser distribuido despues con regularidad. Fuera del saqueo y de las muertes que prescribian los gefes, la disciplina se aplicaba á romper las pasiones individuales; leemos en los antiguos historiadores que los soldados de Caton temian mas la hacha del lictor que no la espada de los Españoles.

Cuando en 1793 la Francia tuvo que defenderse contra la confederacion europea, el instinto nacional separó la causa de los pueblos de la de los reyes. Se nos habia querido dar el grito de guerra. *Paz para las chozas, guerra para los castillos*; pero la licencia de las armas respetó á la casa del señor, como á la humilde cabaña del pastor. Los viejos soldados se han acordado mucho tiempo de los representantes del pueblo de San Just y Lebas, que en la campaña de 1794, mandaron pasar por las armas á dos voluntarios, por haber robado unos huevos en el corral de un paisano de Brabante. Un año mas tarde, la brigada de Latourd'Auvergne, llamada por los Españoles la columna infernal por el espanto que causaba en el campo de batalla, estaba acampada en Vizcaya en unos vergeles de cerezos, y los granaderos no se atrevian á coger las cerezas colgando de los árboles á que se apoyaban sus tiendas.

La obra que los Romanos acabaron laboriosamente en el espacio de quinientos años, Napoleon intentó ejecutarla solo, y con una sola generacion. Quiso hacer, corriendo, la conquista del mundo. Su secreto consistia mas en llegar pronto, que no en dar golpes fuertes. Profundo en el arte de mover las imaginaciones, el dia en que sus palabras cesarian de ser oráculos, su estrella debia oscurecerse en su curso. El terror de su nombre, que por tan largo tiempo paralizó el valor de sas enemigos, lo infundia por sus marchas gloriosamente rápidas. No podia tener almacenes dispuestos sobre líneas de operaciones imprevistas, y convoyes de víveres organizados en direcciones que variaban continuamente, y menos estos bagages pesados, llamado por los antiguos con mucha propiedad, *impedimenta*. Parecidos á la nieve, precipitada de las cumbres de los Alpes en los valles, nuestros ejércitos innumerables acababan en pocas horas y de un solo paso, con los recursos de toda una comarca. Bivaqueaban las mas veces, y en cada etapa nuestros soldados derribaban casas edificadas desde medio siglo, para construir con sus escombros esas largas aldeas alineadas, que en general no debian durar mas de un dia. A falta de leña de los montes, los frutales, y unos vegetales preciosos, como la morera, los olivos, el naranjo, servian para calentarlos. El que se hubiese fiado en las distribuciones, de pan y carne por la administracion, hubiera perecido de hambre. Los jóvenes conscriptos trasportados por un poder mágico desde los hogares paternos, á los estremos de la Europa, mezclados de repente con hombres de todos los paises é irritados á la vez por las necesidades y los peligros, contraian una embriaguez moral, de la que no procurábamos curarlos, pues les impedia sucumbir á fatigas inauditas. Los hemos visto, en la edad en que todavia el cuerpo no ha adquirido toda su fuerza, abrasados por el sol en el verano, teniendo la nieve por cama en el invierno, andando sin zapatos por entre los pantanos de Polonia, ó los peñascos de los Alpes y Pirineos, y reducidos á quitar al labrador el frugal alimento de sus hijos. Cuantas veces, nosotros sus generales y sus padres, hemos tenido que apartar los ojos de las miserias de los habitantes, á fin de conservar la vida de esos jóvenes Franceses, que la sacrificaban con mas utilidad por la patria. "Es menester que mis soldados coman," decia el mariscal de Turena en circunstancias menos dificiles contestando á las quejas del intendente de Lorena sobre el pillage. Turena no ha sido el solo, á quien las necesidades de la guerra han dictado tales expresiones. Ha habido en todas las naciones modernas y en todas las épocas, generales ilustres que han manifestado respecto al pillage, tanta indulgencia, como aversion para las concusiones clandestinas que hacen gemir la humanidad, sin provecho para el soldado.

Está reconocido que no se puede evitar este desórden; ni es posible siempre fijar su duracion y sus límites. Es inherente, como una llaga devoradora, á la guerra de invasion. El azote se hizo todavia mas terrible, cuando las pasiones exaltadas pusieron las armas en la mano, á los que por la condicion de su vida no estaban destinados á llevarlas. Desgraciado entonces, mil veces desgraciado, el suelo hollado por el carro de la victoria: la guerra de un ejército contra una nacion, participa de la naturaleza de las guerras civiles. Los crímenes de una y otra parte no dan hastío ni infunden horror. Nuestros soldados, siempre generosos en sus relaciones con los guerreros, poco á poco se hicieron inexorables para con los patriotas armados en defensa de sus hogares ó del honor de sus mugeres; el hierro de labranza, oculto debajo de los vestidos, les pareció puñal de asesino disfrazado. Los boletines militares no presentaron sino séries de lugares saqueados ó de ciudades tomadas por asalto, y como sucedió que algunos ministros de un Dios de paz se transformaron en gefes de insurrecion y de guerra, tampoco debió parecer estraño pue unos soldados jóvenes, acostumbrados á prácticas religiosas, abandonasen sus primeras costumbres, violando los conventos, las iglesias y hasta los sepulcros.

La Europa dirá, que en medio de ese delirio, los enemigos, contra quienes peleabamos, y sobre todo los estrangeros que combatian bajo nuestras banderas sobrepujaron á los Franceses en ferocidad. Se acordará por mucho tiempo de la rudoza salvage de los Polacos, de la exaltacion de los Italianos, y de la brutalidad de los Alemanes; los Franceses á lo menos tienen el humor social, el corazon abierto y llevan alegremente la vida. Cuando el tumulto de las batallas estaba apaciguado, volvian, y se hacian querer individualmente, en los mismos lugares en donde se habian hecho detestar en masa. Compañeros del paisano y prontos en entender su idioma, se les veia participar alegremente á las labores rústicas, y esmerarse en reparar los estragos de la guerra. El nuevo huésped suplia para los padres el hijo ausente, ó se consideraba como otro mas en la casa, durante la estacion del invierno. El viagero que recorre hoy los paises donde nuestros ejércitos franceses llevaron el hierro y la llama, piensa que va á oir un concierto de execracion contra nuestras bandas devastadoras, y no oye á cada paso sino celebrar con un acento de gratitud, los nombres de algunos buenos Franceses que fueron tan ingeniosos como delicados, en su respeto por los derechos de la desgracia.

Nuestros oficiales de regimiento, sobre todo los de infantería, resplandecian de pureza y de gloria. Valientes como Dunois y Lahire, sóbrios y duros para las fatigas, porque eran hijos del labrador ó del artesano, andaban á pie á la cabeza de las compañias, y corrian los primeros al combate y sobre la brecha. Su existencia estaba tejida de privaciones, pues la administracion militar no podia siempre remediar sus necesidades, y hubieran creido envilecerse, tomando parte en los saqueos, tanta era su altivez de corazon. Ignorando los goces de amor propio de los generales y exentos de la embriaguez del soldado, estos mártires del patriotismo, vivian de la vida moral que se comsume en la resignacion de los deberes. Una muerte, mas ó menos segura, los aguardaba lejos de su patria, y el nombre de la mayor parte de entre ellos debia quedar ignorado. ¡Qué bellos caractéres en una clase que nunca podrá ser bastante alabada! Nuestros enemigos han hecho mas aprecio de ella que nosotros mismos. Han confesado que allí existia el honor y el escudo de la Francia. Vencedores, su primer cuidado ha sido exigir y arrancar la disolucion del ejército nacional.

Los estrangeros y sus aliados de Francia, se han complacido en repetir las exacciones ejecutadas sobre los vencidos, por unos pocos gefes militares. Durante los primeros años de la república, los generales franceses han hecho la guerra con la austeridad y la moderacion propias de la noble causa por la que habian tomado las armas. La paga entonces era de ocho francos mensuales para las altas graduaciones. En la mesa del cuartel general no se comia otro pan que el del soldado y otra carne, que la de la distribucion.

La conquista de la Italia mudó las costumbres de los gefes del ejército. No fue solo por el contacto contínuo de los modestos hábitos de los vencedores, con la opulencia y el lujo de los vencidos. El hombre que queria hacerse Rey, necesitaba reducir sus compañeros á un estado de dependencia. Se encadena á los hombres por sus vicios, y cuando no los tienen es menester excitarlos en ellos. Encendió pues la sed del oro, y para impedir que se apagase, dió el ejemplo de las profusiones del lujo. Esta combinacion tácita del general en gefe Bonaparte, llegó á ser un sistema patente, en los tiempos del consulado y del imperio. Napoleon exigió que los hombres llamados á vivir sobre las gradas del trono, adoptasen costumbres fastuosas, en armonía con su situacion elevada. Mas de una vez les encargó misiones, en que les mandó que se enriqueciesen por unos medios, que, en las guerras antiguas, tenian á su favor la autoridad de nombres ilustres y grandes ejemplos. (*) Sin embarggo la inmensa mayoría de nuestros gefes superiores, ha rechazado con desprecio, riquezas que, al fin, no son sino despojos. Mas de quinientos generales han tenido la ocasion de reusar, como aquel general de la antigua monarquía, que no recibia regalos sino del rey su amo. La historia ha celebrado el desinteres de Bayard, que señaló para dote de la doncella de Brescia, la bolsa llena de oro que un padre despavorido presentaba al vencedor. No conocemos ni uno solo de nuestros oficiales, de estos valientes de casaca usada y de zapato roto, que en igual circunstancia no huiese hecho lo que el caballero sin miedo y sin tacha.

Nuestro poder, ha pasado, los hechos hablan; ¿los gobernadores de las provincias y reinos invadidos han vuelto á confundirse entre los ciudadanos? ¿Dónde están las haciendas adquiridas y los palacios cimentados con las lágrimas de las naciones? Pocos de entre ellos poseen un asilo donde pueda su cabeza descansar. La riqueza de los otros se compone de lo que les queda de liberalidades sin medida, recompensa de un valor y de un celo tambien sin medida. Vengan pues los detractores interesados del honor nacional, y digan, en qué pais despues de una guerra tan larga como fértil en lances extraordinarios, con una total ausencia de inspeccion, bajo el influjo de un amo indulgente por naturaleza y corruptor por cálculo, se encuentran tan corto número de *Verreces* y tantos *Curios*.

(*) Los generales del siglo de Luis XIV tenian por costumbre el hacerse pagar las salvaguardias que concedian durante la guerra. Villars se alababa de no haber tomado nada sino al enemigo. El pavellon de Hanover es un testimonio que lo mismo sucedia en el reinado de Luis XV.

El régimen del terror pesó mas sobre los militares, que no sobre los ciudadanos. Nuestros gefes fueron diezmados por la hacha del verdugo. Cuando los unos caian, los otros se estrechaban para llenar el vacio, como sucede en los batallones en donde las balas del enemigo se llevan filas enteras. Arrostraban, sin miedo, á todos los riesgos de una responsabilidad horrenda; vida y reputacion, todo lo que sacrificaban al bien público.

Cuando la aspereza revolucionaria se suavizó, no hubo lugar á un celo tan sublime. La ambicion volvió á tomar su curso natural, y con el restablecimiento de la monarquía volvieron á notarse en los gefes del ejército, algunos recuerdos de la indisciplina que antes se reprochaba á la clase elevada de los militares franceses. El gobierno tuvo dificultades en hacer servir bajo las órdenes uno de otro, generales de la misma guarnicion. Sus deplorables pretensiones echaron á perder mas de una operacion concertada con habilidad. Los extravios de la vanidad hallaron muchas veces escusa y aun apoyo, en la política del nuevo soberano que, segun el consejo de Maquiavelo, dividia para reinar.

(*Concluirá.*)

—

Paris, 20 *de Abril.*

Se lee en el *Correo de Burdeos* del 18 de este mes:

"Si hemos de añadir fé á uno de nuestros corresponsales de Paris, el jóven Conde de B...... habria recibido del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, la mision de ir á llevar á España el *conclusum* de un nuevo ajuste que debe poner un término à la guerra civil.

(*Le Constitutionnel.*)

—

El gobierno frances acaba de publicar dos documentos que ponen de manifiesto la prosperidad progresiva del pais. El uno es el cuadro decenal del comercio de la Francia con sus colonias y las potencias estrangeras; y el otro, el estado de las entradas de las contribuciones indirectas del primer trimestre de 1838, comparado con los primeros trimestres de 1836 y 1837.

El año en que el Comercio tuvo su mayor desarrollo bajo la restauracion es el de 1829. Largo tiempo sirvió de término de comparacion á los que se esmeran en probar que la Francia perdió tanto con respecto á lo material como á lo moral en la revolucion de Julio. Ved ahí ahora una contestacion perentoria á sus quejas. El comercio, en los tres años los mas prósperos de la restauracion 1827, 1828, 1829, se elevó á 3 millares 610 millones; ascendió á 4 millares 897 millones en 1834, 1835, 1836, y entretanto es de advertir que en 1834, tuvo que sufrir los desastres de los acontecimientos de *Lyon*. En el periodo decenal de 1827 á 1836, sobre el cual la aduana pudo solamente reunir datos precisos, el medio término del comercio general de la Francia ha sido de 1 millar 366 por año. Pero para poder medir con una sola ojeada el progreso que alcanzó, daremos el total de las cantidades del comercio en los dos años estremos del periodo. En 1836 se encuentra que el comercio alcanzó 1,867 millones; en 1827 no ascendió mas que á 1,168 millones: diferencia en menos, 699 millones.

Nuestro comercio marítimo se aumentó sobremanera; pero nuestra marina mercante se quedó en un estado constante de inferioridad con respecto á la marina estrangera. Nos falta tiempo para entrar en pormenores; bastará decir que en el espacio de diez años, el número de las toneladas aumentó de poco menos que de la tercera parte, mientras el de la marina estrangera aumentó mas del doble. El número de las toneladas ascendió en el periodo decenal de 1,615,000 à 2 millones 371,000 toneladas, cuyas dos terceras partes van representadas por el comercio de los cuatro puertos que inscribimos, en el órden de su importancia, *Marsella*, el *Havre*, *Burdeos* y *Nantes*. Entretanto es de advertir que el número de las toneladas solamente de Marsella equivale casi al de los otros tres puertos juntos.

En cuanto al estado comparativo de las entradas, diremos ante todo, que nos inspira un legítimo sentimiento de orgullo nacional, al ver que el mismo trimestre, que ofrece entre nosotros un aumento notable, presentó en Inglaterra una diminucion de mas de 600,000 libras esterlinas. El primer trimestre de 1838 da sobre el de 1836 un aumento de 2,144,000 fr., y de 3,971,000 fr. sobre el de 1837.

(*Le Constitutionnel.*)

—

## RUSIA.

—

San Petersburgo, 5 *de Abril.*

El *Czar*, al saber la derrota de los egipcios en la Syria, encargó al Conde de Orloff, el negociador del tratado de *Unkiar Skelessi*, una mision cerca de la Puerta Otomana. Este diplómata queda tambien encargado de desbaratar los pasos conciliadores de la Francia y de la Inglaterra.

El Feld Mariscal *Paskiewilch*, en lugar de volver á Varsovia irá á la *Besarabia* para inspeccionar el ejército del mediodia. El general *Baron Toll* sale con él. Todo acá parece prepararse para una guerra en el Oriente.

(*Le Courier Français.*)

—

Resulta de la suma de las entradas del puerto de *Livourne*, que en 1837 la Rusia esportó de esta ciudad productos por el valor de 15,356,695 fr., cantidad representada en la mayor parte, por los trigos de las provincias polacas del *Ukraine*, de la *Polodie* y de la *Volhynie*. Si la Polonia fuese independiente, la Francia casi sola aprovecharia todas las ventajas comerciales que puede ofrecer.

(*Le Commerce.*)

—

## PRUSIA.

—

Berlin, 8 *de Abril.*

Los acontecimientos que pasan en la actualidad en Posen son dignos de fijar la atencion muy particular de los estadistas. La agitacion es general, no solamente en el Gran Ducado, pero tambien en la Prusia occidental, en el *Ermeland*, en los distritos de *Braunsberg*, de *Hielsberg*, *Bischoffstein*, *Attenstein*, y aún en la Prusia oriental, á donde la poblacion católica polaca es muy numerosa. No se debe atender al espíritu que reina en las ciudades, á donde no se encuentran polacos. El pueblo de las campañas considera la introduccion del uso del idioma aleman en las escuelas como un ataque directo contra la religion católica; los institutores que dirigen las escuelas, siendo por la mayor parte protestantes, dan lugar por su celo mal entendido á las quejas de los campesinos. Las iglesias católicas han sido cambiadas en templos protestantes; lo que originó, hacen años, disturbios graves en Thoronowo y en *Golanez*. El populacho con arto sentimiento vé suprimir unos conventos en que estaba cierto en otro tiempo de encontrar auxilios cuando le urgian las necesidades. Queda convencido que se trata de destruir su religion y sus hàbitos nacionales, y no teme decirlo á voz en cuello. En cuanto á la nobleza, reprocha al gobierno el intento manifiesto de romper todos los vínculos que la ligaban con los paisanos de sus dominios. Su influencia y sus facultades pecuniarias disminuyen cada dia; se muestra envidiosa de la prosperidad y de la fortuna creciente de los nuevos propietarios alemanes; echa ménos, y muy amargamente, la pérdida de sus derechos feudales, que hacian de cada noble polaco un soberano en sus dominios.

(*Gazette d'Ausbourg.*)

Del 11.—Se cree que todo el personal de la embajada de Prusia en Roma serà revocado, y que los asuntos eclesiàsticos que se ventilan entre el Papa y el clero católico de la Prusia, se encargaràn en adelante, sea á un romano, sea á cualquiera otra persona avecindada en Roma.

(*Idem.*)

—El *Journal Allemand de Franfort* asegura que un gran número de eclesiàsticos se niegan á hacer renovar sus poderes por el vicario general *Husgen*, cuyo nombramiento miran como ilegal; muchos clérigos se resisten á oir las confesiones de los feligreses. Estos hechos parecen tener por objeto fomentar disturbios en el pueblo.

—

## ESPAÑA.

—

*Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.*

El Brigadier Aspiroz escribe con fecha el 30 de Carbonera lo siguiente:

"La brigada enemiga que invadió la provincia (Cuenca) ha sido completamente derrotada por las valientes tropas de mi mando, intra-muros de Cañete. El Gefe de esta brigada facciosa, D. Pedro Mars, coronel de caballería, otros coroneles, 28 oficiales, 100 hombres de tropa, 7 cargas de armamento, 50 caballos, y una gran cantidad de pertrechos han caido en poder de mis bravas tropas, que se han disputado la gloria de atacar primero al enemigo.

"Este nuevo triunfo, ademas de asegurar la tranquilidad del pais, me proporciona la oportunidad de auxiliar el canton de Moya, estrechado actualmente por los facciosos. Transmitiré á V. E. con la posible brevedad los detalles de esta jornada, limitándome por ahora à asegurarle que la pérdida del enemigo en muertos, heridos y prisioneros es de mucha consideracion; y que la nuestra aunque pequeña, es de importancia, por haber sido gravemente heridos el bravo capitan de la compañia franca de esta provincia, D. Zacarias Villar, y el bizarro alferez de la Real Guardia Provincial, D. Agustin Marcó—Dios guarde &c."

—"Ejército del Norte, Segunda Division.—Exmo. Sr.—Tuve el honor de instruirle desde Placencia del movimiento de la faccion de Basilio sobre este punto, al cual marché ayer despues de la llegada de algunos refuerzos que esperaba.

"A las 11 de la mañana emprendí mi marcha; y con solo una hora de descanso, caminó mi tropa diez leguas por un país muy dificil. Al amanecer alcancé y sorprendí á la faccion. El combate fué corto aunque sangriento, pero en pocos momentos mi batallon ocupó el pueblo y superó toda resistencia.

"Treinta y cinco hombres del enemigo, entre ellos el coronel Fulgosio, y otros varios gefes y oficiales han muerto. Ciento veinte cinco gefes y oficiales mas, y 493 hombres de tropa han sido hechos prisioneros en esta gloriosa jornada en que las esperanzas de Basilio han sido complemente aniquiladas. Jara, el hijo de este, Ovijero, Tercero, Cuesta, Carrasco y otros gefes carlistas están en mi popoder.

"Nuestra pérdida, aunque pequeña, ha sido bastante sensible; el valiente capitan de ligeros de Africa, D. Mariano Aznares, murió gloriosamente.—Otros dos oficiales han sido heridos, y un corto número de la tropa han sellado con su sangre el amor á la libertad.

"No puedo dejar de recomendar las virtudes militares de esta valiente division, que, en siete dias, ha caminado 56 leguas, atravesando casi descalza las escabrosas sierras de la Mancha, Toledo y Estremadura, sin que ningun obstáculo pudiese sofocar el ardor de estos bravos, cuyo único deseo era combatir y vencer.

"Loor á sus valientes oficiales y distinguidos gefes Brigadier D. Cayetano Urbina y Coronel D. Pascual Alvarez, que han dado hoy un ejemplo de aquella noble intrepidez que siempre afianza la victoria.

Tendré el honor de transmitir á V. E. los detalles tan luego como me sea posible.

"Dios guarde à V. E. muchos años. Bejar (Provincia de Salamanca) Mayo 3 de 1838.—*Ramon Pardiñas.*—Al Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

*Madrid, Mayo* 5.—Esta victoria que todos esperaban del carácter del admirable gefe que la ha alcanzado, dà el colmo à la frustracion de los proyectos de conquista de D. Càrlos. No es lo menos importante de ella la captura de Jara y sus co-delincuentes, que por tanto tiempo han sido el azote de la parte meridional de Castilla la Nueva. El Coronel Fulgosio, de quien hace mencion el parte, pertenece à una familia respetable de Madrid. El número de oficiales tomados durante el mes llega à cerca de 400.

El aspecto de los negocios por otra parte no ha mudado. El Ministerio que ha estado tantas veces à pique de ser disuelto, ha sido perdonado por ahora con motivo de la destruccion de Negri. Aun pende sobre él la negociacion del empréstito, pues se cree generalmente que el malogro de este objeto, será para las Córtes la señal de retirarle su apoyo. Por consiguiente el gabinete espera con ansiedad el resultado de la mision del Sr. Marliani à Paris.

Recibimos diariamente nuevos pormenores de la disolucion de la faccion de Negri. Cerca de 2,000 de ellos se han incorporado ya à las tropas nacionales.

Espartero ha salido de Burgos para Miranda del Ebro. Lleva consigo mil hombres de los prisioneros, que deben formarse en un batallon de guias. Iriarte se dirige á Pancorbo, habiendo repartido entre su division mil prisioneros mas. Espeleta manda el destacamento que fué destinado á arrojar à aquel zorro viejo, Merino, de la Sierra de Burgos. Pero parece que su auxilio fué innecesario para este objeto, pues tuvimos noticia ayer que Merino, à la aproximacion de las tropas de la Reina á las órdenes de Mayola, abandonó las obras medio acabadas de la nueva fortaleza de Caroza en la Sierra. Tal fué la precipitacion de su retirada, que dejaron casi todo lo que tenian de valor. No se anuncia la direccion de su fuga.

Los facciosos que atacaron últimamente à Calatayud, hasta ahora han podido librarse de Santos San Miguel. Aunque frecuentemente dueños de fuertes posiciones, han rehusado constantemente el combate que se les ofrecia y seguido con precipitacion ácia el interior del Bajo Aragon. Se dice que huyen para Cantavieja, á cuyo punto se asegura igualmente que se dirige Cabrera.

El General Leon ha tomado los Arcos, que amenaza la misma Estella. Se cree que estos reveces se deben en gran parte al descontento y desafecto de los oficiales y tropa Carlistas. El desafecto de la tropa que rodea à D. Cárlos en Estella se dice ser extremada, y el nombre y tentativa de Munagorrí eran aun populares allí. Se juzga que D. Cárlos no podrá lograr que sus tropas le acompañen en la nueva expedicion que medita.

El embajador ingles se halla en contestaciones con el Ministerio sobre la prision de un tal Mr. Borrow, que fué aprehendido por ocuparse en distribuir biblias.

El General Espartero ha sido elevado al rango de Capitan General de España, que corresponde al de Mariscal en Francia, y lo tienen únicamente los siguientes personages:—1. El Infante D. Francisco de Paula; 2. Castaños, Duque de Baylen; 3. Palafox, Duque de Zaragoza; 4. Wellington, Duque de Ciudad Rodrigo; 5. El Mariscal Beresford, Mariscal de Campo Mayor; 6. El Duque del Infantado; 7. El Duque de Alagon; y 8. El Conde de Luchana, actual Ceneral en Gefe del Ejército Español.

(G. M.) (*Morning Chronicle.*)

## CURIOSIDADES.

Segun Humboldt las especies de plantas conocidas actualmente ascienden á 44000: de estas 6000 son *criptógamas* (que no tienen ni flor ni fructificacion visible); y las 38000 restantes son *fanerógamas* (las que tienen visibles los órganos de fructificacion.)

—

Las inmensas colecciones reunidas en varios museos de historia natural, hacen ver que hay en el globo las especies siguientes:

| | |
|---|---|
| De cuadrúpedos viviparos. | 415 |
| De idem oviparos........ | 113 |
| De insectos............. | 40000 |
| De peces................ | 2500 |
| De reptíles............. | 700 |
| De pájaros.............. | 4000 |

—

Se dice que hay en Moscow dos campanas de estraordinaria magnitud; la una pesa 432000 libras, y la otra 336000; pero es de creer que la primera es la que se halla en el convento de la Santísima Trinidad de la ciudad de Trotzkoi, cerca de Moscow, la cual parece que es la campana mayor que se ha conocido; y se asegura que tiene 18 pulgadas de espesor, 13 pies y 9 pulgadas de diámetro, y 41 pies y 3 pulgadas de circunferencia; y el badajo 5 pies y 5 pulgadas de circunferencia.

En Pekin hay otra de un sonido duro y desagradable que pesa 120,000 libras.

## DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

*El Gobernador de Jujui.*

Campamento en Gualalera, Mayo 26 de 1838.
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ. y 9 de la Confederacion Argentina.

**Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las R. E. de la Confederacion Argentina.**

El infraescrito ha recibido con la mayor satisfaccion la respetable nota de 12 de Abril próximo pasado de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, juntamente con el cuaderno impreso de la correspondencia seguida entre el Gobierno de la República y los Sres. Cónsul y Contra-Almirante Frances, sobre la discusion promovida por el primero en puntos concernientes al órden diplomático, sin mision especial acreditada.

Ha sido altamente satisfactorio al infraescrito el carácter eminente que ha dado V. E. á un asunto, que comprometería la soberania y dignidad de la República si hubiera tomado otra direccion entrando á discutir cuestiones diplomáticas con quien no tiene mision acreditada para ello, sino para asuntos mercantiles. Y por todo rindiendo á V. E. las mas encarecidas gracias por la sabiduría y fidelidad con que llena los votos de las Provincias de la Confederacion en el desempeño de las Relaciones Exteriores que le confiaron, espera continue este asunto con el mismo acierto con que vá conducido desde su principio de conformidad al solemne juramento registrado en la acta querida de nuestra Independencia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

PABLO ALEMAN.
*José Francisco Niño.*
(Secretario en campaña.)

—

¡VIVA LA FEDERACION!

*El Gobernador del Tucuman.*

Tucuman, Mayo 19 de 1838.
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ, y 9 de la Confederacion Argentina.

**Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina.**

El infraescrito ha recibido la apreciable nota circular del 12 del pasado en que el Exmo. Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores instruye de la correspondencia sostenida con los Sres. Cónsul y Contra-Almirante Frances, sobre una discusion promovida por aquel, relativa á puntos concernientes al órden diplomático, é incompetentes á un Cónsul sin especial mision acreditada.

El infraescrito bien persuadido como está por el debate que ha tenido lugar, que la conducta del Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina ha sido sabiamente ajustada á los principios mas reconocidos, como noble y generosa á la vez, no alcanza como la pureza y legalidad de sus actos, y la justicia tributada á los sentimientos ilustrados del Soberano de Francia produjese por parte del Exmo. Sr. Contra-Almirante de las fuerzas Navales de S. M. el Rey de los Franceses, una resolucion tal como la del acto positivo de hostilidad contra el comercio nacional y estrangero de la República, anunciando el bloqueo. Por consiguiente sinceramente reconocido el que suscribe declara: que el Gefe Supremo del Estado ha llenado fielmente su mision sosteniendo la dignidad, justicia, y Soberanía de la Confederacion Argentina; y que para salvar las exigencias de nuestras Leyes, y los principios del derecho de gentes en que están fundadas, no ha podido ni debido obrar diferentemente, ni habria llenado su mision de un modo tan cumplido si por condecender con las pretenciones de los Sres. Cónsul y Contra-Almirante Frances, hubiera atenuado su vigor.

Dios guarde á S. E. muchos años.

JUAN BAUTISTA PAZ.
*Juan P. Figueroa,*
(Secretario interino.)

### ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 28.

—

DE HOMBRES.

| | |
|---|---|
| Entraron.................. | 4 |
| Salieron.................. | 1 |
| Muertos................... | 0 |
| Existentes................ | 104 |

### ESPECIES METALICAS.

| JULIO 30. | DE Ps. | DE rs. | A Ps. | A rs. |
|---|---|---|---|---|
| Onzas de rostro........... | 142 | | | |
| ——Pátrias................. | 140 | 4 | | |
| Pesos fuertes............. | 8 | 3 | | |
| ——Pátrios................. | 8 | 2 | | |
| ——Patacones.............. | 8 | 3 | | |
| Macuquino la de cordon..... | 8 | | | |
| Cortada................... | 7 | 7 | | |
| Fondos públic. del 6........ | 42 | | 45 | |
| Acciones de Banco. (sin dem.) | | | | |

Cambio sobre Inglaterra.. $5\frac{1}{4}$ peniques.

### INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 27
3.ª PUBLICACION.
☞ *No ha habido solicitantes.*

DIA 28.
2.ª PUBLICACION.
D. Juan Agneur, Montevideo

DIA 30.
1.ª PUBLICACION.

| | | |
|---|---|---|
| D. Guillermo H. Garrat, | | Montevideo |
| Bernarda Martinez, | | id. |
| Juan M. Abril, | | id. |
| Gerónima Salvatierra, | | id. |
| Pedro Pablo Payan, | (presbitero) | Corrientes |
| Carlos Tasso, | (idem) | id. |

## MARITIMA.

El temporal de estos dias ha impedido que las lanchas de la escuadra bloqueadora hagan sus cruceros. El Sábado se les incorporó el Bergantin goleta de guerra *Vigilante*. Ayer, con la fuerza del tiempo, garrearon sobre sus cadenas y se chocaron el Bergantin frances *Dassas*, que es el buque situado mas al Sur de la division bloqueadora, y la Corbeta inglesa *Electra*.

### BUQUES A LA CARGA.

### *Para la Nueva Victoria,*

Saldrá el Mártes ó Miércoles de la presente semana el Lanchon SAN PEDRO. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á la calle de Balcarce número 199, encontrarán con quien tratar. jl 28 3p

### *Para Valparaiso.*

La muy velera Fragata Francesa JULES, su capitan D *Luis Simonet*, al presente surta en Montevideo, será despachada con la mayor brevedad, teniendo ya contratada la mayor parte de su cargamento.

Los Sres. en Buenos Aires que quieran contratar flete ó pasageros y deseen aprovechar las comodidades de este buque, pueden ocurrir para tratar á—

CASIMIRO COCHARD,
jl 19 10s *Calle del Perú núm. 47.*

### *Saldrá de Sárate.*

El Quecho MARIA LUISA, con destino á San Nicolas, Rosario y Paraná, el 5 de Agosto. Para carga ó pasage ocurran á la calle de la Reconquista núm. 125. jl 23 4p

### *For New-York.*

*The fast sailing american ship* RENOWN. *Richard Sutton, Master, 295 tons, now laying at Montevideo, will have immediate dispatch, three fourths of her cargo being already engaget. Parties in Buenos Ayres, who may wish to engage freight by this ship, or passengers; for whose accomodation she is handsomely fitted up, may apply for terms to—*

DANIEL GOWLAND & Co.,
10 8s Plaza de la Victoria.

### Para New-York.

La muy velera fragata americana RENOWN, de 295 toneladas, su capitan D. Ricardo Sutton, al presente surta en Montevideo, será despachada con la mayor brevedad, teniendo ya contratada la mayor parte de su cargamento.

Los Sres. en Buenos Aires que quieran contratar flete, ó pasageros que deseen aprovechar las comodidades de este buque, pueden ocurrir para tratar

á DANIEL GOWLAND Y CA.,
jl 10 8s *Plaza de la Victoria.*

## AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

### TEATRO DE LA VICTORIA.

—

La funcion ofrecida para el Sábado 28, y que no tuvo efecto por el mal tiempo, compuesta del interesante drama de Victor Hugo, traducido por el literato español D. Antonio Alcalá Galiano, con el título de—

### EL ANGELO
### *TIRANO DE PADUA,*

Tendrá lugar mañana Martes 31 de Julio de 1838, en los mismos términos que se anunció.

NOTA.—Se suplica á los Señores que tenian encargados Palcos y Lunetas se sirvan ocurrir á tomarlos esta noche, á cuyo efecto estará abierta la Boleteria desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche; pues en la incertidumbre de si habrán mudado de parecer, se venderá todo indistintamente el dia de la funcion.

### *Se desea comprar*

Una Criada que sepa cocinar y planchar: En la misma casa se necesita una conchavada. Calle de las Piedras número 20, frente al Templo de los ingleses. jl 30 4p

### *Se vende una liberta*

De buen servicio, y que tiene como quince años. En la calle del Tucuman número 122, hay con quien tratar. jl 30 4p

### *Se vende*

Una Criada llamada ROSA, moza, sana y sin vicios; sabe planchar, coser, y todo el servicio de una casa de familia: se vende porque ella asi lo quiere: su costo por documentos es de diez y ocho onzas de oro ó su equivalente en moneda corriente. El que la necesito ocurra á la calle de las Artes núm. 178. jl 30 4p

### *Aviso.*

SE necesita una Ama de Leche, que sea sana y tenga buenas recomendaciones. En la calle de Méjico núm. 90, darán razon. jl 30 4p

### ¡VIVA LA FEDERACION!

—

*Nombres de los individuos que se han subscripto por una sola ocasion á beneficio del Hospital General de Hombres, en el partido de Navarro á 30 de Junio de 1838.*

| | |
|---|---|
| D. Juan Benito Sosa, dió veinte y cinco pesos.. | 25 |
| Juan Acosta, dió veinte y cinco pesos....... | 25 |
| Lucas Vela, dió veinte pesos.............. | 20 |
| Luis Ibarra, dió veinte y cinco pesos....... | 25 |
| Domingo Aguilar, dió cincuenta pesos...... | 50 |
| Juan Victorica, dió veinte y cinco pesos..... | 25 |
| Juan Angel Benitez, dió veinte y cinco pesos | 25 |
| Pedro Buado, dió veinte y cinco pesos....... | 25 |
| Juan Mariano Vich, dió veinte y cinco pesos. | 25 |
| Manuel Rodriguez, dió veinte y cinco pesos. | 25 |
| Marcelo Rosas, dió diez pesos............. | 10 |
| Estevan Diaz, dió cincuenta pesos......... | 50 |
| Doña Petrona D. de Almapo, dió veinte y cinco ps. | 25 |
| D. Juan Francisco Santomingo, dió diez pesos. | 10 |
| Lucas Luero, dió veinte y cinco pesos...... | 25 |
| Lázaro Cerda, dió diez pesos.............. | 10 |
| Nicolas Aguirre, dió veinte pesos.......... | 20 |
| Rumualdo Guardia, dió diez pesos.......... | 10 |
| Dionicio Santana, dió diez pesos.......... | 10 |
| Ramon Ramirez, dió veinte y cinco pesos... | 25 |
| Marcos Juarra, dió diez pesos............. | 10 |
| Manuel Montenegro, dió diez pesos......... | 10 |
| Miguel Peralta, dió veinte y cinco pesos.... | 25 |
| Francisco Sayós, dió veinte pesos.......... | 20 |
| Ramon Arroyo, dió diez pesos.............. | 10 |
| Doña Encarnacion Cabral de Tuitiño, veinte pesos. | 20 |
| D. Manuel Lopez, dió veinte y dos pesos...... | 22 |
| Mariano Algarañaz, dió diez pesos.......... | 10 |
| Doña Juana Mena, dió diez pesos............ | 10 |
| D. Fernando Gonzalez, dió diez pesos........ | 10 |
| Manuel Cerantes, dió doce pesos........... | 12 |
| Tomas Acuña, dió cinco pesos.............. | 5 |
| Marcelino Ferreira, dió cinco pesos........ | 5 |
| Francisco Anselmi, dió cinco pesos........ | 5 |
| Nicolas Arroyo, dió cinco pesos .......... | 5 |
| Valentin Vera, dió cinco pesos............ | 5 |
| Cosme Aleu, dió cinco pesos.............. | 5 |
| Hermenegildo Otero, dió cinco pesos....... | 5 |
| | ps. 659 |

Suma la donacion hecha á beneficio de los pobres enfermos del Hospital General de Hombres, la cantidad de seiscientos cincuenta y nueve pesos moneda corriente, cuya cantidad es entregada con esta fecha.

*Buenos Aires, Julio 11 de 1838.*

JUAN BENITO SOSA.

### *Aviso.*

SE ha perdido una Letra girada á seis dias vista en Montevideo, con fecha 20 del corriente, por los Sres. Kemsley, Green Way y Ca., á favor del que subscribe, por la cantidad de dos mil ochocientos treinta y tres pesos dos reales moneda corriente de Buenos Aires, á cargo de los Sres. Dickson y Ca. Se suplica al que la haya encontrado se sirva entregarla en la tienda del Sr. Rábago, frente á San Francisco, en la inteligencia que ya están tomadas las medidas para que no tenga ningun valor dicha Letra.

Buenos Aires, Julio 30 de 1838.

jl 30 4p *Patricio Salas.*

### OBRAS NUEVAS

### *De Medicina, Cirujia &c.*

ESSAIS sur les rases humaines considerées sur les rapports anatomique et philosoqhique, par Broe, 1 vol. 8.° deux planches coloriées, 1837—$ 14.

Exposé des causes les plus fréquentes de la propagation de la maladie vénérienne, et des moyens a y opposer, 1 vol., 1836—$ 10.

Cours de Phrénologie par Broussais, 1 vol. 4.° a deux colonnes, 1837—$ 14.

Code préservatif de le syphilis, ou maladies vénériennes etc. par Rubempré, 1 vol. 18.°—$ 8.

Lavater—des temperamens, 1 vol. 18.°—$ 9.

Capuron—traité des maladies des femmes, 1 vol. 8.° a deux colonnes, 1835—$ 14.

Id. id. id. maladies des enfans—$ 14.

Ramagde—Traité sur la nature et le traitement de le consomption polmonaire; ouvrage enrichi d'un grand nombre d'observations intéressantes sur l'emploi d'un nouveau procédé mecanique—1 vol. 8.°, avec 6 planches coloriées, 1836—$ 13.

Capuron—cours theorique et pratique d'accouchemens, 1 vol. 8.° avec 13 belles planches, 1836—$ 23.

Boche et Sanson—nouveaux élémente de pathologie médico-chirurgicale etc.. troisième edition, 2 vol. 4.° a deux colonnes, 1837—$ 64.

Répertoire médico, chirurgical et obstétrical, ou choix de monographies, thèses, memoires, sur la medicine, la chirurgie et l'art des accouchemens, 3 vol. 4.° a deux colonnes, 1836 et 1837. Chaque volume contient sept ou huit traités etc., par les premiers medecins de l'Europe—$ 90.

Dictionnaire de medicine, de chirurgie, de pharmasie etc., par Nysten, Bricheteau, Briends, 1 vol. 4.° a deux colonnes, 181834—$ 40.

Nouveau traité de Pharmacie theorique et pratique par Soubeiran, 1 vol. 4.° á deux colonnes, avec planches, 1837.—$ 40.

Vimont—phrénologie humaine, 2 vol. 8.°, et 2 atlas con 180 planches, contenant plus de 600 sujets d'anatomie humaine et comparée, 1836—$ 150.

### OTRAS OBRAS.

L'Education progressive, ou etude du cours de la vie, par Mme. Necker de Saussure, 2 vol. 12.° 1836—$ 22.

De l'education des Meres de famille, ou de la civilisation du genre humain par les femmes; par Aimé-Martin, 2 vol. 12.° 1837—$ 22.

Biographie des enfans cálébres, orné de 12 vignettes, 2 vol. 18.° 1837—$ 14.

Voyage d'un crilé de Londres, á Naples et en Sicile, passant par la Hollande, le Tyrol, l'Italie &c. &c., par le Baron d'Haussez, 2 vol. 12.° 1835—$ 18.

Manuel de Physique amurante, ou nouvelles recreations Physiques, 1 vol. 12.° Plauches—$ 12.

Leroy—Traité de Geometrie descriptive, 1 vol. 8.° avec un atlas de 60 planches, 1837—$ 40.

Géometrie et Mechanique des Arts et Metiers, et des Beaux Arts. Cours normal á l'usage des artistes & professé au Conservatoire Royal des arts et metiers, par le Baron Charles Dupin, 3 vol. 8.° avec 45 planches—$ 60.

Principes de la Philosophie de l'histoire, traduits de la scienza nuova de Vico, par Jules Michelet, 1 vol. 8.° 1835—$ 18.

Lerminier—Philosophie du Droit, 1 vol. 8.° á deux colonnes, 1836—$ 16.

Idem—Introduction, á l'etude du Droit—$ 14.

Le Paradis Perdu de Milton, traduit par Chateaubriand, 2 vol. 12.° 1836—$ 20.

Essais sur la Litterature Anglaise, par Chateaubriand, 2 vol. 12.° 1836—$ 22.

Se encuentran en la Libreria Nueva, calle de Cangallo número 82. jl 30 5p

### *Funeral.*

El Funeral de la finada DOÑA EMILIA MARENCO que no ha podido efectuarse á causa del mal tiempo, se hará el Mártes 31 si el tiempo lo permite. jl 28 2p

### *¡Música para Guitarra!*

SELECTA de Juliani, Carcassi, Castellacci y otros, en un tomo en folio bien encuadernado.

Nueve duos de Guitarra y Piano, los mejores que se han compuesto, en dos cuadernos.

Cuatro duos para dos Guitarras, en dos cuadernos.

Libreria número 30, calle de la Catedral.

jl 21 3p

### *Hermosísimos Caracoles*

De diversas formas y colores.

ESTUCHES DE MATEMATICAS

Con 7, 10, 13 y 17 piezas en cajas de caoba.

AGUJAS DE MAREAR

De varias clases, termómetros, pentagrafos, niveles, cortaplumas de resorte, libritos de memoria de marfil y nacar, sellos de plata de varias formas y tamaños, plumas de acero, obleas muy grandes rosadas como para sello de oficinas, y muchos otros artículos se venden en la Libreria Nueva, calle de Cangallo núm. 82. jl 24 4p

## REMATES.

—

### POR TOMAS GOWLAND.

*Calle de la Reconquista núm. 107.*

El Martes 31 del corriente, á las 11, se ha de rematar lo siguiente:

El obrage de ladrillo conocido por de D. Gabriel Soto, situado en el cuartel núm. 50, cuya tasacion en los tres ramos importa la cantidad de 13,483 pesos 2 reales.

Una quinta ó chacra del mismo, sita en los Santos Lugares de Rosas, con 1,363 varas en el frente y 659 en el fondo y 3000 de fondo, con 6 cuadras de monte, un buen monte de tala, buena casa con bastantes piezas, tasado todo en 37,099 pesos, por los pormenores los interesados pueden ocurrir al rematador, el que manifestará las tasaciones y demas.

# AVISOS.

## ¡VIVA LA FEDERACION!

*Relacion de deudores al ramo de enfiteusis por fin de 1837, publicada en cumplimiento del artículo 9 del Superior Decreto fecha 8 de Noviembre de 1832.*

### SECCIONES DEL SALADO AL SUD.

#### LOBERIA.

| Poseedores. | Areas. | |
|---|---|---|
| D. Francisco Cueli, | leguas 6 | |
| José Antonio Castaño, | 4 | |
| José Joaquin Arana, | 3 | |
| Antonio Pillado, | 12 | |
| José Maria Castro, | 12 | |
| Nicasio Marchan, | 12 | |
| José Maria S. Peña, | 12 | |
| **BAHIA BLANCA.** | | |
| Marcos Chiclana, | 12 | |
| Lizardo Quesada | 12 | |
| Francisco Letamendi, | 12 | |
| Cándido Pizarro, | 4 | $\frac{125}{1000}$ |
| Ciriaco Diaz Velez | 12 | |
| Marcelino Rodriguez, | 11 | $\frac{959}{1000}$ |
| Antonio Sala, | 12 | |
| Demetrio Reguera, | 12 | |
| Florencio Escardó, | 12 | |
| Juan Carreto | 11 | $\frac{5}{10}$ |
| Blas José Osua, | 10 | $\frac{5}{10}$ |
| José Maria Somalo, | 12 | |
| Teodoro Montaño, | 12 | |
| Miguel Muñoa, | 12 | |
| José Gerónimo Iraola, | 12 | |
| Laureano Costa, | 12 | |
| Sebastian Pizarro, | 12 | |
| Francisco Diaz, | 12 | |
| Pastor Frias, | 12 | |
| Manuel Santacoloma, | 12 | |
| Tiburcio Obejero, | 12 | |
| Benero Casco, | 12 | |
| Pedro Sidraque, | 12 | |
| Vicente Valle, | 12 | |
| Manuel Baudrix, | 12 | |
| D. Marcos Antonio Muñoa, | 12 | |
| Pablo Sugo, | 12 | |
| Santiago Rubio, | 12 | |
| José E. Soler, | 12 | |
| Manuel Medrano, | 12 | |
| Rafael Oromí, | 12 | |
| Juan Manuel Alzaga, | 12 | |
| **INDEPENDENCIA.** | | |
| Domingo Saez, | 12 | |
| José Pardo, | 36 | $\frac{34}{1000}$ |
| Pelegrin Gassó, | 6 | $\frac{9}{10}$ |
| Fermin Ludueña, | 8 | $\frac{5}{10}$ |
| José Rebol | 6 | |
| Juan José Unanue | 11 | $\frac{6}{10}$ |
| Sandalio Mancilla, | 12 | |
| Ignacio Cop | 6 | |
| José Maria Hidalgo, | 12 | |
| **25 DE MAYO.** | | |
| Pedro Morales, | 15 | $\frac{5}{100}$ |
| Pedro Conde, | 12 | $\frac{814}{1000}$ |
| Ford y Baudrix, | 34 | $\frac{566}{1000}$ |
| Mateo Patron, | 2 | $\frac{37}{100}$ |
| Ignacio Frias, | 8 | $\frac{38}{100}$ |
| Bonifacio Huergo, | 6 | $\frac{334}{1000}$ |
| Manuel Arribalzaga, | 4 | $\frac{5}{10}$ |
| José Alejo Llano | 4 | $\frac{5}{10}$ |
| Antonio Viera, | 3 | |
| Gregorio Iramain, | 12 | |
| José Segura, | 45 | $\frac{33}{100}$ |
| Inocencio Gonzalez, | 7 | $\frac{62}{100}$ |
| Bonifácio Zapiola, | 5 | $\frac{33}{100}$ |
| Florentino Herrero, | 7 | $\frac{75}{100}$ |
| Fabian Sanchez Molina, | 26 | $\frac{62}{100}$ |
| Lucas Stwart, | 23 | $\frac{683}{1000}$ |
| Pedro Romero, | 12 | $\frac{9}{10}$ |
| Pedro Roberg, | 25 | $\frac{5}{10}$ |
| Hipólito Lebon, | 12 | |
| Saturnino Salas, | 12 | |
| Henrique Olivares, | 12 | |
| Manuel Antonio Zapata, | 12 | |
| Miguel Echegaray, | 12 | |
| Fermin José Arriaga, | 1 | |
| **ARROYO AZUL.** | | |
| Domingo Arévalo, | 1 | $\frac{17}{100}$ |
| José Joaquin Arana, | 9 | $\frac{6}{100}$ |
| Juan Tomas Ortiz, | 9 | $\frac{36}{100}$ |
| José Luis Bustamante, | 11 | $\frac{25}{100}$ |
| José Julian Arriola, | 9 | |
| Francisco Maria Ramiro, | 9 | |
| Pedro P. Ponce, | 4 | $\frac{5}{10}$ |
| Ventura Miñana, | 12 | |
| Ignacio Inarra, | 4 | |
| Cipriana Casal, | 4 | $\frac{5}{10}$ |
| Domingo Arévalo, | 1 | $\frac{5}{10}$ |
| Manuel J. Galup, | | $\frac{52}{100}$ |
| **DOLORES.** | | |
| Francisco Saenz Valiente, | 12 | |
| Pedro Saenz Valiente, | 3 | $\frac{3}{10}$ |
| Crisóstomo Arroyo, | | $\frac{75}{100}$ |
| Manuel Diaz, | 1 | $\frac{5}{10}$ |
| Agustin Sierra, | 1 | |
| Pablo Muñoz, | 1 | $\frac{5}{10}$ |
| Antonino Bullinos, | 2 | |
| Ventura Barragan, | 2 | $\frac{5}{10}$ |
| Atanasio Ferreira, | 1 | $\frac{5}{10}$ |
| Manuel Navarro, | 8 | |
| Victorino Passo, | 4 | |
| Mauricio Pizarro, | | $\frac{75}{100}$ |
| Felipe Botet, | 3 | |
| Martiniano Miguens | 1 | $\frac{5}{10}$ |
| José Echegaray, | 9 | |
| Cirilo Ramos, | 12 | |

### SALADO AL NORTE.

#### ARRECIFES.

| | | |
|---|---|---|
| José Elia, | 8 | $\frac{23}{1000}$ |
| Pedro Alfaro, | 17 | $\frac{168}{1000}$ |
| Juan Jorge Vermoelen, | 12 | |
| Marcelino Caudevilla, | 23 | $\frac{333}{1000}$ |
| Pablo Bernal, | 12 | |
| Basilio Segovia, | 2 | $\frac{6}{10}$ |
| Calixto Oyuela, | 3 | $\frac{703}{1000}$ |

| Poseedores. | Areas. | |
|---|---|---|
| Justa Rodriguez, | 1 | 5 |
| Gregorio Guzman, | 12 | [illegible] |
| Manuel Z. Duval, | 8 | $\frac{25}{100}$ |
| Lucas Sanchez, | | $\frac{15}{100}$ |
| Ventura Perez, | | $\frac{322}{1000}$ |
| Juan de la Cruz Leon, | | $\frac{5}{10}$ |
| **ARECO.** | | |
| Fabian Gomez, | 9 | |
| Domingo Santana, | 2 | $\frac{54}{100}$ |
| Guillermo Wright, | 6 | $\frac{8}{10}$ |
| Guillermo Michemberg, | 6 | $\frac{5}{10}$ |
| José Maria Velarde, | 3 | |
| Victorino Rubio, | 2 | $\frac{72}{100}$ |
| Pedro J. Ortiguera, | | $\frac{75}{100}$ |
| José Ferreira, | 1 | $\frac{36}{100}$ |
| Manuel Pavon, | 1 | $\frac{5}{10}$ |
| Bartolomé Sarabí, | 4 | $\frac{45}{100}$ |
| Antonio Lima, | 5 | $\frac{6}{10}$ |
| Santiago Casco, | 1 | |
| **LUJAN.** | | |
| Felix Ignacio Frias, | 12 | |
| Juana Rodriguez, | | $\frac{75}{100}$ |
| Francisco X. Muñiz, | 360 | cuadras |
| **CHASCOMUS.** | | |
| Juan Ludlan, | 2 | $\frac{883}{1000}$ |
| Alejo Llano, | | $\frac{2}{10}$ |
| Petrona de la O. | | $\frac{85}{100}$ |
| Gregorio Moron, | | $\frac{6}{1000}$ |
| Manuel Perez, | | $\frac{4}{1000}$ |
| Manuel Capdevila, | | $\frac{97}{1000}$ |
| José Gallardo, | | $\frac{982}{1000}$ |
| Juana Guerra, | | $\frac{982}{1000}$ |
| **SAN VICENTE.** | | |
| Sebastian Lozano, | | $\frac{32}{1000}$ |
| Paulino Jimenez, | | $\frac{62}{1000}$ |
| Marcos Ortega, | | $\frac{53}{1000}$ |
| Casimiro Falques, | | $\frac{9}{1000}$ |
| Estevan Marquez, | | $\frac{10}{1000}$ |
| Antonio Echevarria, | | $\frac{24}{1000}$ |
| Juan Miller, | | $\frac{624}{1000}$ |
| Hipólito Martinez, | | $\frac{256}{1000}$ |
| Pedro Diaz, | | $\frac{192}{1000}$ |
| Manuel Montes de Oca, | 1 | |
| **MAGDALENA.** | | |
| José María Vazquez, | | $\frac{126}{1000}$ |
| Jacinto Morales, | | $\frac{127}{1000}$ |
| José Domingo Ojeda, | | $\frac{174}{1000}$ |
| Hipólito Garrido, | | $\frac{779}{1000}$ |
| Nicolas Ramos, | | $\frac{12}{1000}$ |
| Tristan Valdez, | | $\frac{13}{1000}$ |
| Domingo Gomez, | | $\frac{324}{1000}$ |
| María Sotelo, | | $\frac{365}{1000}$ |
| Juana Freire, | | $\frac{192}{1000}$ |
| Martin Gamboa ó sus herederos, | | $\frac{110}{1000}$ |
| Ana Heredia, | | $\frac{498}{1000}$ |
| Ignacia Lara, | | $\frac{206}{1000}$ |
| Domingo Ojeda, | | $\frac{129}{1000}$ |
| Manuel Arrasola, | 1 | $\frac{5}{10}$ |
| **MORON.** | | |
| José Antonio Ferreira, | | $\frac{596}{1000}$ |
| Carlos Naon, | | $\frac{212}{1000}$ |
| Fermin Bravo, | | $\frac{19}{1000}$ |
| Matias Rodriguez, | | $\frac{17}{100}$ |
| Ramon Morales, | | $\frac{75}{100}$ |
| **MONTE.** | | |
| Juana Vergara, | | $\frac{596}{1000}$ |
| José Antonio Amigol, | | $\frac{596}{1000}$ |
| Florencio Romero, | | $\frac{598}{1000}$ |
| Antonino Cernadas, | 2 | $\frac{502}{1000}$ |
| Francisco Llera, | 2 | $\frac{25}{100}$ |
| Manuel Lezcano, | | $\frac{75}{100}$ |
| Amarilla, Arneau, Arévalo y Córdoba, | 1 | $\frac{117}{1000}$ |
| Gonzalez Marchi y Folgueras, | | $\frac{311}{1000}$ |
| Francisco Cascallares, | | $\frac{686}{1000}$ |
| José María Sosa, | | $\frac{75}{100}$ |
| Eusebio Roman, | | $\frac{763}{1000}$ |
| Manuel Salinas, | | $\frac{339}{1000}$ |
| Juan P. Almeira, | | $\frac{5}{10}$ |
| Luis y Francisco Cascallares, | | $\frac{34}{100}$ |
| **PILAR.** | | |
| Juan de Dios Diaz, | | $\frac{22}{100}$ |
| Ramon Urien, | 6 | |
| Alejo Cabot, | | $\frac{79}{1000}$ |

Buenos Aires, 20 de Julio de 1838.

A. IBAÑEZ DE LUCA.

V. B.—*BERNAL.*

---

## *SANGUIJUELAS.*

RECIEN llegadas de Europa, se encuentran en la calle de Cuyo número 58, muy superiores, desde tres reales hasta un peso una; las de un peso se dejarán escoger al comprador. jl 26 8p

---

## *En la calle de Belgrano número 302,*

**Frente á la Iglesia de Monserrat hay á venta los renglones siguientes:—**

ACEITE español de superior calidad á 11 reales libra y la arroba 32 pesos,
Idem en botijuelas grandes á 13 pesos una,
Bacalao bueno á 3 rs. libra y la arroba 8 pesos,
Sardinas frescas á real la docena y en barricas á 6 ps. millar,
Cohetes de la India en cajon de 20 gruesas á 5 rs. gruesa,
Tisa á 1½ real libra y la arroba 3 pesos,
Clavos cortados superior calidad á 5 rs. libra,
Botellas de tinta á 10 reales botella,
Molinillos de cajon á 18 reales uno,
Tapones para botella á 4 reales el ciento,
Orejones descarozados muy buenos á 5 reales la libra,
Pasas de uba de igual calidad á 5 rs. libra y la arroba 12 pesos,
Garvanzos frescos á 5 reales libra y la arroba 14 pesos,
Chuño superior á 7 reales libra,
Cominos muy buenos á 5 reales libra,
Polvillo habano á 1, 2 y 3 reales onza y por libra á 12 reales, 3 y 4 pesos,
Cuchillos de superior calidad, de 6 á 12 pulgadas, á 15 pesos docena,
Cajas de mariposas para luz á 3 rs. una y la docena á 3 ps. 4 rs.,
Pañuelos blancos de muselina de una vara á 10 reales,
Plumas para escribir de primera á 40 pesos millar,
Idem regulares á 30 pesos idem,
Cuerdas muy buenas á 3 pesos gruesa,
Nabajas de barba de 2 nabajas á 20 reales estuche,
Cortaplumas y tijeras finas á 10 reales una,
Paquetes de 100 cascabeles á 10 rs. paquete,
Testeras bordadas á 4 ps. una, y fresadas á 4 ps. 4 rs.,
Botones amarillos para chaleco á 18 rs. gruesa,
Puñales muy buenos de 8 pulgadas á 8 pesos,
Orquillas para pelo á 1 real docena y el millar 4 pesos,
Lápiz para papel á 3 reales docena. jl 26 8

---

## *Aviso.*

SE desea comprar un apero usado; el que lo tenga puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 25. jl 27 2p

---

## *Se ha perdido*

Una llave *kembra*, con un palito adentro. El que la traiga á esta imprenta recibirá la gratificacion de diez pesos. jl 27 3p

---

## Aviso.

EN la calle de Representantes número 269, se vende á un precio equitativo, un Piano de buenas voces. El que quiera tomarlo puede ocurrir á dicha casa á cualquiera hora del dia. jl 27 4p

---

## *Ama de Leche.*

SE ofrece una, sana y robusta de diez dias de parida; tiene quien informe de su conducta. En la calle de la Piedad núm. 335, se le encontrará. jl 26 2p

---

## *Ojo al aviso.*

LA casa de prendas de la calle de la Piedad número 77, sigue tomando efectos empeñados, y se avisa á los interesados que el dia 6 de Agosto dicho establecimiento se trasladará á la calle de la Victoria número 81, donde los antiguos dueños de las prendas que empeñaron á Luis Perié, podrán ocurrir á sacarlas ó renovar. jl 26 15p

---

## *Quintero ó injertador,*

SE necesita uno para una Quinta en Barracas, puede ocurrirse al número 18½, calle de la Catedral. jl 26 5p

---

## *¡ A los Hacendados !*

Se ofrece un terreno al Norte sobre el Rio de Arrecifes, propio para criar hacienda, por su grande estension, con aguadas al frente, al costado y al fondo, permanentes, de excelentes pastos, corrales de ñandubay y grandes ensenadas formadas por el rio; su dueño busca una persona que quiera introducir ganado haciendo algun partido; previniendo que pueden caber como de siete á ocho mil cabezas. A los Sres. que les pueda ser útil esta proposicion, se servirán verse con el interesado en la calle de la Victoria número 125. jl 26 4p

---

## *Se vende*

Una criada jóven, sana y robusta, propia para un servicio general; su precio 1,400 ps. papel. Ocúrrase calle de las Piedras número 17. jl 26 4p

---

## AVISO

A Doña Antonia Mariño ó su hija Doña Manuela Mariño que tiene una carta que le interesa, venida de las provincias del interior, en la tienda calle de la Federacion ántes de la Plata número 70, de la Plaza de la Victoria dos cuadras para el campo sobre mano izquierda. jl 26 4p

---

## *Aviso Nuevo.*

Se vende un hermoso caballo picaso oscuro, manso y propio para pasear en la ciudad. Igualgualmente dos hermosos cerdos cebados en una panaderia. El que necesite de uno ó de otros puede ocurrir á la calle de Lima núm. 99, que allí encontrará con quien tratar. jl 26 4p

---

## *¡Ojo al aviso!*

EL virtuoso Bálsamo conocido por de AGUA-RIVAY, ó de Misiones, que ha hecho tantos progresos en los enfermos, se vende en la calle de Corrientes número 305. jl 26 4p

---

## *Para Cocinero ú Cochero.*

UN estrangero inteligente, y con aptitudes para estos destinos, busca colocacion, y ofrece dar informes de su buena conducta. Quien lo necesite puede dejar una esquela en esta imprenta á J. P. jl 25—3p

---

## *¡ Viva la Federacion !*

### BATALLON RESTAURADOR.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo, son llamadas al servicio para el mes entrante Agosto las dos compañias Artilleria y Granaderos, todos los individuos que las componen se presentarán en este cuartel el 31 del corriente para ser abonados; en la inteligencia que el Sr. Coronel no admitirá disculpa alguna para con los inasistentes.

Buenos Ayres, Julio 26 de 1838.

Por comision—

*Juan B. Giles.*

jl 26 3g

---

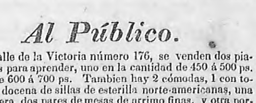

## *Al Público.*

EN la calle de la Victoria número 176, se venden dos pianos propios para aprender, uno en la cantidad de 450 á 500 ps. y el otro de 600 á 700 ps. Tambien hay 2 cómodas, 1 con tocador; una docena de sillas de esterilla norte-americanas, una id. de madera, dos pares de mesas de arrimo finas, y otra porcion de muebles que estarán á la vista. Asimismo, estampas, unos cuantos velos, una capa de paño, y como 12 á 13 docenas de tacos para villar: todo á precios equitativos. jl 26 4p

---

## *Se vende*

Una Criada tucumana, sabe lavar y cocinar, sin vicios conocidos. Quien se interese por ella ocurra á la calle del Restaurador Rosas número 121, á tratar con su ama. jl 25 4p

---

## *Aviso al Público.*

EL que se interese en hacer una obra de caridad á una Señora tullida, desahuciada por los Médicos, y que no teniendo con qué alimentarse pide un socorro á las almas compasivas, ocurra á la calle de Córdoba núm. 128, donde vive. jl 25 4p

---

## *Aviso.*

CUALQUIERA persona que necesite comprar algunas carretadas de leña de tala de buena calidad y de mayor medida que la ordinaria, puede ocurrir al Almacen de comestibles que hay en la casa número 124, calle de la Reconquista. jl 25 4p

---

## *Ojo al aviso.*

## GRAN BARATILLO.

EN la calle de Representantes número 265, Almacen nuevo que hace cruz con la casa del finado D. Gerónimo Mundo, hay los renglones siguientes——A saber:
Azúcar de pilon muy rica á 11 rs. libra
Id. de Santos blanca, seca, de grano á 10 rs. id.
Id. terciada de la Habana á 7 rs. id.
Yerba paraguaya recien llegada de primera clase á 3$.
Id. id. de segunda muy buena á 18 rs. libra
Id. misionera de primera clase á 11 rs. id.
Id. id. de segunda muy buena á 9 rs. id.
Id. parnaguá muy regular á 8 rs. id.
Orejones de peras muy buenos á 4½ rs. libra
Id. id. muy regulares á 3½ rs. libra
Pasa moscatel muy buena á 4½ rs. libra
Id. de uva muy regulares á 3½ rs. libra
Orejones de membrillo en cascos, muy ricos á 4½ rs. lib.
Id. de manzana muy blancos á 4½ rs. libra
Id. descarozados muy blancos á 5 rs. libra
Id. con cerozo muy blancos á 4½ rs. id.
Garvanzos de España muy tiernos á 8 rs. id.
Almidon de trigo muy bueno á 6 rs. id.
Arroz muy blanco y muy entero á 10 rs id.
Queso de Tafí muy bueno á 8 rs. id.
jl 25 4p

---

## *Aviso.*

SE ha perdido el Lunes una cartera con 470 pesos moneda corriente, desde la plaza de Lorea á la cuadra y media para el campo, calle de la Victoria. El que la haya encontrado puede ocurrir á dicha calle número 326, casa de D. Angel Escobar, que recibirá la mitad de dicha cantidad de gratificacion al que dé noticia será gratificado bien. jl 25 4p

---

## BARATILLO.

SE venden Papes por mayor y menor, en la calle de la Federacion núm. 217. jl 24 4p

---

## *Papel fino rosado.*

ACABA de sacarse un surtido de Papel Rosado, de varios tamaños, en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio núm. 37. j27

---

## *Interesante*

## A LOS ALMACENEROS.

SE promete á estos Señores servirlos con la mayor exactitud y responsabilidad por medio de una máquina, para picar tabaco negro, saliendo garante de su buen servicio y al gusto de las personas que quieran favorecerle con su confianza, á un precio mas equitativo que otro cualquiera, en la calle del 25 de Mayo núm. 240 esquina calle de Charcas.

Los que quieran ocuparle pueden informarse en el Almacen de D. Luis Acuña núm. 65 calle de la Reconquista, en la Drogueria núm. 7 de la misma calle ó en el almacen Plaza de Lorea número 17, donde pueden dejar sus órdenes.

jl 24—4p

---

## *Aviso.*

EL Escritorio de la Testamentaría del finado Conrado Henrique Andersen, se ha trasladado de la calle de la Piedad núm. 32 á la calle de la Universidad núm. 68. jl 24 6p

---

## *Aviso*

## A los Almaceneros y Pulperos.

*Se vende por mayor y menor—*
Aguardiente de España de 35 grados,
Vino carlon catalan superior,
Azucar en barricas blanca seca,
Arroz en bolsas,
Tabaco negro superior,
Pavilo del Brasil, y otros varios renglones.
Ocúrrase al escritorio de Francisco Rodriguez y Ca., calle de Belgrano núm. 12. jl 23 15p

---

## OJO!

## *Sigue el Gran Baratillo!!*

EN el almacen calle de Suipacha No. 43, de San Miguel para el Retiro, casa del Sr. Villarino, cuarto sobre la derecha, antes de llegar á la botica, se han recibido los renglones siguientes, á saber—
Azucar de la Habana refinada á 11 rs. libra y la arroba 32 ps.
Id. blanca del Brasil seca á 8½ rs. libra y la arroba 26 ps.
Id. id. muy buena á 8 rs. libra y la arroba 23 ps. 4 rs.
Id. terciada blanca seca á 7 rs. y la arroba 21 ps.
Id. id. muy regular á 6 y 6½ rs. libra y la arroba 18 y 19 pesos.
Id rubia muy buena á 5½ rs. libra y la arroba 16 ps.
*Yerba paraguaya recien llegada* á 3 ps. y 20 rs. libra y la arroba á 60 y 70 ps.
Id. id. muy rica á 2 ps. libra y la arroba á 48 ps.
Id. misionera de 1.ª clase á 11 rs. libra y la arroba 32 ps.
Id. id. regular á 10 rs. libra y la arroba 29 ps.
Id. Parnaguá, beneficio de Paraguaya á 9 y 10 rs. libra y la arroba 26 y 28 ps.
Id. muy suave á 8 rs. libra y la arroba 23 ps.
Arroz de la Carolina muy blanco á 12 rs. libra.
Id. á 10 rs.
Papas á 1½ rs. libra.
Grasa fina á 4½ rs. libra.
Garvanzos de España tiernos á 8 rs. libra.
Orejones á 5 y 6 rs. libra.
Pasas de uva de Málaga á 6 y 7 rs. libra.
Id. de Mendoza á 4 rs. libra.
Café en grano rico y muy fresco á 10 y 11 rs. libra.
Almidon de Hamburgo de trigo á 7 rs. libra.
Id. de mandioca rico á 4½ rs.
Quesos de Goya muy frescos á 2 ps.
Cajas de dulce para postre á 10 rs.
Velas de molde á 5½ rs. libra; tarros de betun á 8 rs. uno.
*Tabaco negro de primera clase picado* á 4 ps. libra y la arroba á 90 ps.
Id. muy regulares de 3 ps. á 20 rs. y 2 pesos libra.
Id. en rama superor á 3 ps. y 3 ps. 4 rs. libra y la arroba 70 pesos.
Id. regulares á 2 ps. y 20 rs. lib. y la arroba á 40 y 50 ps.
Yerba paraguaya por tercios á 65 ps. superior.
Tabaco paraguayo de pura hoja á 3 ps. y 3 ps. 4 rs. libra.
Cigarros correntinos nuevos á 6 por un real y el ciento á 14 rs.
Cigarrillos de papel superiores á 16 por un real.
Id. atados de á 10 para negocio á 5 rs. el peso.
Y una infinidad de articulos, como—aceite, pimenton, naipes finos y regulares y otra porcion de renglones todo á los precios mas equitativos que pueden encontrarse. jl 23—6s

---

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Aviso de la Policía.*

HABIENDOSE observado que los maestros herreros fabrican marcas para ganado lanar, sin el correspondiente permiso de la Policia como está ordenado, se les previene que al que se le justificare que haga alguna sin dicho requisito, se procederá contra él en los términos que está dispuesto en los decretos vigentes respecto á los que las construyen para el ganado vacuno y caballar.

Buenos Ayres, Julio 20 de 1838.

jl 20 20

---

## *¡ Se desea arrendar ó se compra !*

UN terreno como de una legua cuadrada, que sea de veinte á treinta leguas de distancia de la ciudad. Ocúrrase al número 30, calle de la Catedral. jl 18 15p

---

*Editor Responsable*—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA